



Compromiso de Conservación de Biodiversidad

Fecha de emisión: 15/07/2021
En Vigor

Elaborado por	Supervisado por	Aprobado por	Fecha de Aprobación
Oficial de Cumplimiento	Director Corporativo	Director corporativo	2021

- **OBJETIVO**

La diversidad biológica es uno de los nueve límites planetarios, que en conjunto permiten la estabilidad de nuestro planeta. La degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad como consecuencia directa de las actividades humanas es un hecho científicamente comprobado que acarrea graves riesgos ambientales, económicos y sociales.

Este compromiso pretende establecer un marco de referencia para integrar la protección y promoción de la biodiversidad en la corporación para desarrollar un modelo de negocio sostenible y en armonía con la naturaleza. Estamos comprometidos a mantener y actividades que protejan y promuevan el desarrollo y crecimiento del patrimonio natural, incluyendo en particular la flora y fauna.

- **ALCANCE**

El compromiso es aplicable a todas las áreas y trabajadores de la corporación, así como sus proveedores.

- **DEFINICIONES:**

El compromiso de conservación se guiará y ejecutará de conformidad con los siguientes principios:

1. Proteger la biodiversidad y hacer un uso sostenible del capital natural adoptando una jerarquía de conservación, integrando mejores prácticas a lo largo del ciclo de vida de la operación y promoviendo acciones para la regeneración y conservación del patrimonio natural.
2. Identificar, cuantificar y evaluar continuamente a lo largo del ciclo de vida de las operaciones, los impactos y dependencias de las actividades del negocio en el capital natural, con especial atención a la biodiversidad, mediante el fomento de la investigación y la mejora comprensión de los ecosistemas de los entornos de los territorios en los que operamos.
3. Buscar y crear alianzas con los distintos stakeholders, teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas de biodiversidad, y participar en proyectos para la mejora de la biodiversidad, la protección y el respeto de la flora y fauna.
4. Resaltar y sensibilizar sobre la importancia de la protección y conservación de la biodiversidad a través de la formación y educación externa, premios, publicaciones y patrocinios, comunicación interna y externa del impacto de nuestras operaciones en esta área.
5. De conformidad con nuestras políticas ambientales, trabajaremos de la mano con nuestros proveedores para que adopten estrategias similares de conservación a la biodiversidad en sus operaciones.
6. Compromiso de restauración en áreas de no conformidad a un requisito preestablecido.